

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/09/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	47	LÓPEZ DE BAYAS ALCÁNTARA, MARIA ANGELES (80087690B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	ULECIA DOMINGUEZ, ISMAEL (52299367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA LUISA (75116139W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	GOMEZ DELGADO, JOSE MARIA (75161040F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	ALVAREZ RISTORI, IRENE (11858084C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	74	GARCIA ARAEZ, SARA (23295726S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	GARCIA VAZQUEZ, ANA ISABEL (12333466S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	LARA AVILES, ANTONIO LUIS (74845276X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	FORTES RODRIGUEZ, MARIA JOSE (74682328V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (75165540E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	189	MARTINEZ LUNA, M. LUZ (76247167M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	201	AMO MARIN, ELENA M. DEL (08858320P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	203	LEAL ACUÑA, LAURA (44409863Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	204	MORAN RODRIGUEZ, JAVIER (76125787L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	205	NIETO LEDESMA, M. DE GRACIA (80045357K)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	199	RUBIO AGUDELO, M. ANGELES (46847819Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	228	SAUCEDA CORTES, AMANDA (53576578X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	230	MARIN VALLE, M ANGELES (76120009Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	232	HIDALGO SANCHEZ, BEATRIZ (28972987W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	HERNANDEZ POZO, ISMAEL (80061271L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	GILGADO RODRIGUEZ, CECILIA (02617343N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	238	GORDO ALCON, BEATRIZ (76117501J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	239	MARTIN OREJA, JOSE LUIS (08848457N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	MARQUES AGUADO, FATIMA (07048402Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	GUDIÑO CORCHERO, JESUS (28960937G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	48	YAÑEZ MURILLO, DIEGO FRANCISCO (09193607R)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	86	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	162	ROMERO CALERA, SARA (30262473Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	165	DEOGRACIAS ALGABA, ISABEL (08894183Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	168	CASTAÑO CARRAMIÑANA, TERESA NATIVIDAD (80047234N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	171	ORTIZ AVILES, JAVIER (75255944J)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	127	JIMENEZ MARTIN, ANA SULAICA (76112034C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	133	ACERO CARRETERO, ANTONIO JOSE (08849642R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	MORENO ALVERO, MARIA (08862121Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	BARRADO MORENO, MARIA DEL MAR (76024053Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	SOLERA HERNANDEZ, CRISTINA (44775559X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	148	PORTELA CARLOSENA, DAFNE (47372274W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	RAMOS CREGO, VICTORIANO M. (76122699J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	FERNANDEZ PELAEZ, ISABEL (44904459H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	AGUILA JIMENEZ, EVA MARIA (79307529X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	FUENTES RAMAJO, CESAR (70905967A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALLE (80080726Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	163	CALDERON BENITO, MARIA DEL ROSARIO (78624059P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	164	CALDERA CORDERO, JOSE MIGUEL (80049608V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	BRAZALES RUIZ, ALBERTO (26221309K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	PEREZ ORTEGA, BORJA (30251322C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	171	GUTIERREZ HIDALGO, EULOGIA MARIA (14639370P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	ALONSO MORCUENDE, MARIA DEL PILAR (07441163L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	BERROCAL NIETO, ROSA MARIA (33985511K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	RODRIGUEZ GOMEZ, DANIEL (80099390G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	MARTINEZ MARTINEZ, BRUNA RAQUEL (77371269M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	185	PIZARRO CIDONCHA, JESUS (53263765C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	HERNANDEZ GUTIERREZ, TERESA (30956024W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	LOPEZ GARRIDO, SARA (44411885N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	BARROSO FERNANDEZ, MARIA LOURDES (26032716M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	GALEA GRAGERA, FRANCISCO ANTONIO (76254511N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	PEÑAS DIAZ, LAURA (80064470K)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	121	MERINO PUERTO, VICTORIA (76025118K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	CARBALLO MORCILLO, NURIA (08848236K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	124	JULIAN BUESO, ISABEL M. (28961759K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	VENEGAS GONZALEZ, FRANCISCA (34781227Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	127	PONS ORTIZ, ELENA DE LA CRUZ (79261496T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	129	PEREZ SANCHEZ, SANDRA (28955131V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	130	NUÑEZ QUESADA, RUBEN (76025913B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	ROMANO RUBIO, PETRA (76261294X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	DURAN MORAN, LOURDES (07047667F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	DELGADO SERRANO, MARIA DE LA CRUZ (08850182N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	137	MORATO LOBATO, IRENE (80056909G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	SANSINFORIANO HERNANDEZ, M. ESTHER (33984531F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	141	CARCELES MONTALBAN, ESPERANZA (07482825M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MORCILLO VALLEJO, ARACELI (52966828J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	CAMPOS GONZALO, ANA M. (28952409D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	49	RAMOS MARTIN, DIEGO (52968320X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	50	SANCHEZ MARTIN, ANGELA VICTORI (08861043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	PEREZ LEDO, ISABEL FRANCISCA (09196619T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	55	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	68	TREJO BURGOS, JOSE M. (09200742Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	71	CONTRERAS DIAZ, ARIADNA (78569191H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	74	ARENAS CERRATO, JOSEFA (44779881P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	ANTOLIN SALAZAR, M. ALICIA (09191609G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	TRUJILLO FLORES, ANTONIO (30792252J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	20	DOMINGO FERNANDEZ, OLIVIA (24260703G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	LOPEZ VAZQUEZ, MERCEDES (78031510P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	BLANCO SANTOS, ANGELA (33336657C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	PILLADO BEN, M. ANGELES (33994642K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	RUIZ ORDONEZ, JOSE ANGEL (26015161E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	25	LARA FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL (26494965T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	GALIANO GOMEZ, FRANCISCO (77322727Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	170	ALCANTARA MADROÑAL, ANA MARIA (20064157S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	REBOLLEDO LEON, MARIA EULALIA (79307263C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	173	GONZALEZ GONZALEZ, MIRTA (76127935M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	175	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	SILGADO JIMENEZ, MARIA DE LA MONTAÑA (28954011R)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	178	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	ALBALADEJO PAY, MARIA DOLORES (48699168A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	PALOMINO DE LA FUENTE, CARMEN (48987783Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	BARROSO GONZALEZ, RAUL (70895089G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	187	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	REY GONZALEZ, MARIA ROSA (07019855W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	190	PINTOR PORTERO, CRISTINA (79260547V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	192	RIFATERRA GUTIERREZ, CARLA (70075996X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	193	SERRANO BENITEZ, MARIA JOSE (31000250E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	GUTIERREZ MOCHON, ESTELA (75135695P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	TORRALBA LUQUE, MARIA (31002093W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	MEDINA TORRES, GEMA (70978864J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	200	PEREZ ROBLAS, SARA (45556182J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	GARCIA CHACON, ALICIA (45597699S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	ENGELMO MORICHE, GEMMA MARIA (44780838E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	210	REINA ITURRALDE, SABINA (28837008E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	MORENO ARDILA, MARTA (80102030E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	MARCOS SANCHEZ, ELVIRA (76048754J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	215	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	AMARO ALVAREZ, EVA (76074255F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	DIEZ SANTOS, ROSA (45879493J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MORENO RINCON, ALBA MARIA (72896874F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	224	MIGUEL GARCIA, DIANA DE (12415154F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA CABEZAS, PILAR (14632365H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	PEREIRA MORENO, MARIA LUISA (28814265A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	CARRASCO RISQUEZ, LOURDES (31009167S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	MARTIN VADILLO, MARIA JOSE (76130108Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	235	RIVAS JIMENO, VERONICA (49109385S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	ALVAREZ SANCHEZ, ANA (47449546V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	LOPEZ LEON, ENRIQUE (75724022H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	RUIZ RUANO VERA, ANABEL (50613616T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	240	REGUEIRO LOPEZ, LAURA (71529957A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LOPEZ MONTOYA, LUIS JOSE (45302415M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	SERRANO DE LA VEGA, EVA MARIA (44410974K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	DIAZ LOZANO, SANDRA (80094494F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	VALADES PALOMARES, GLADYS (54089152Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	246	FERNANDEZ NUÑEZ, ALBA (04213700P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	MOGOLLON JIMENEZ, JULIO (28951623M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTOS DELGADO, LAURA MARIA (76666615W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	CASAS MOLINA, JOAQUIN (24272994J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	GONZALEZ EXPOSITO, SHEILA (76138357P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	VERDE VALERO, BELEN (74522890S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	BATUECAS MARTIN, ESTHER (44404964Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	255	ALMEIDA GONZALEZ, MARIA (80090839D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	RODRIGUEZ MORENO, ANA (14278043B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	FORMARIZ DIAZ, LAURA (45559475V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	ROBLES CANTON, ESTHER (15470652R)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	149	GARCIA MARTIN, MARIA TERESA (08106985Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	150	GONZALEZ CALLE, EVA M. (76135800G)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	166	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	181	GARCIA GOMEZ, CONCEPCION (04164580Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	ASENSIO GONZALEZ, LOURDES (07254701H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	RODRIGUEZ PAULE, M. ANGELES (08854867M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	GALLEGO BRAVO, CRISTINA (52962558K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	LARA GARCIA, M. MERCEDES (76249851K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	ROMERO VICENTE, NIEVES (08835842R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	37	BLANCO GONZALEZ, MARIA JOSE (34992401V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	ACEDO MORCILLO, JONATHAN (76254200T)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	39	QUESADA FERNANDEZ, JULIO BENIGNO (71647005G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	MARTINEZ CARRION, MARIA ISABEL (75231985C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	GARCIA HERRERO, MARIA CANDELAS (16300185Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	BECERRA CARRASCO, ANTONIA (08821483V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	ALVAREZ CAPARROS, JOSE ANTONIO (75249703M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	SOLIS MOLINA, ESPERANZA (27302868M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	ANDREU MARTINEZ, LIDIA (48556232N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	52	LEON DOMINGUEZ, LAURA (72992964A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	BAENA MUÑOZ, MARIA EUGENIA (30794261K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	56	MARTIN MERCHAN, MARIA DEL MAR (71014272R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	57	INFANTE DE LA HABA, BELEN (33527596J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	61	MARQUEZ BRONCANO, JOAQUIN (08823434J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	MORALES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN (52954461C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	MUÑOZ GARCIA, EVA MARIA (53267224Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	TORRUBIA SANZ, LAURA (16812194E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	HERNANDEZ MATEOS, INMACULADA (76121031R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	CAMINERO DURAN, MARIA DE LAS MERCEDES (76073102G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	AGUILAR PACHECO, ANTONIO RAMON (08817807K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	BORRERO LOPEZ, RAQUEL (80076392Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	73	LUENGO PEREZ, DAVID MANUEL (09198835P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	75	HORTET PINTADO, NADIA (79309490Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	PRIETO PRIETO, ADOLFO (11774394G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	BAQUERO SANCHEZ, MARIA (71771159G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	LOPEZ MURCIA, MARIA TRINIDAD (47064741W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	SANCHEZ MARQUEZ, CARMEN (08851278G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	LUMBRERAS RODRIGUEZ, MILAGROS (11761422G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	OTERO ROMERO, MARIA (08866457A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	LORENZO GARCIA, PATRICIA (49008379W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	PALOMO FERRERA, MANUEL JESUS (44780126T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	RAMIREZ CAMPOS, ADELA (70517926H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	PIÑEIRO ROJO, MARIA BEGOÑA YOLANDA (14955924J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	CORDERO DIAZ, JOSE GABRIEL (76019291J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	BENLLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	ORTA SEQUERA, GEMA DE (44201616D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	80	SIMON BLANCO, M. OLGA (76014516E)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	58	VIVAS PACHECO, ROBERTO (28959701X)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	65	SANCHEZ LUCAS, JOSE MARIA (07014793T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	69	RODRIGUEZ DIAZ, MARIA DEL PILAR (76124584N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	80	WALIÑO GONZALEZ, ANTONIO (75700051J)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	78	SALAS RODRIGUEZ, JOSE (24237871B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	BARROSO MARCHENA, CARMEN (34780381B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	86	SOPO VIGARA, MARIA DEL CARMEN (79307097S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	DIAZ GIRON, ANA MARIA (70522207K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Voluntaria

Extraordinaria	95	CABRERA GARCIA, VICTOR GABRIEL (42845123X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	ORTUÑEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL (33978752R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	98	ALVAREZ GARCIA, EVA (09409660S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	PEREZ HERNANDEZ, CARLOS DANIEL (11784272S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	TORRES ALFONSO, OSCAR RAMON (80086285D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	MARTIN BRENES, SAINZA (48976740B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	92	BLASCO FRAGA, MARIA CARMEN (33406857R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	161	GOMEZ-CAMINERO PEMARTIN, RAFAEL (75819837S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	MARTIN DE LA VEGA, JOSE MIGUEL (11955331T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	ALONSO GONZALEZ, JOSE MARIA (11432028Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	169	BLASCO DELGADO, EDUARDO MIGUEL (13155554Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	172	DIEGO MAGAN, ISRAEL (47031989W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	ALCANTARA LOPEZ, ALEJANDRO (26039855Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	CLEMENTE MARTOS, ANTONIA (45600568D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	VALERO ROMERO, MARIA AMPARO (52736826B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	APARICIO CLAVERIA, ANA PATRICIA (76923083C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	DOMINGUEZ MARTINEZ, RUBEN (77341249T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	RAMO SAEZ, PILAR (17731546H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	PARGA RODRIGUEZ, MARIA UXIA (52932145Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	ROMERO-REQUEJO VON HOFF, JAIME (79011932D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	SERRANO TEJEDOR, MARGARITA (04619574R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	CARRATALA EGEA, SILVINA (31849386K)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	200	RUIZ GOMEZ, IRENE (75245984N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	CALERO JIMENEZ, ALBERTO (72993817M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	SAN SEGUNDO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN (06557659Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	205	HERRERAS COLLANTES, HECTOR (52468059E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	GONZALEZ MARTIN, ESTRELLA (74849909C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	BARRIO ROMAN, ALVARO (71281686V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	GUDE REDONDO, ALBERTO (71891197M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590107 - INFORMÁTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	23	LUQUE RUIZ, JONATTAN (45097920A)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	37	MARTINEZ SERNA, ANTONIO (06253932W)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	65	BELLON JIMENEZ, ALFONSO MARCOS (71220099R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	66	ESPARZA GARCIA, MARCO ANTONIO (23041203X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	68	MERINO CARRETERO, JUAN JESUS (08862315R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	77	VEIGA LOZANO, MARIA JOSEFA (32677605X)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	29	ANTON ANTON, MARIA JOSE (07850708A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	93	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	104	NACHER MARTIN, GEMMA MARIA (09349013L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	DELGADO GARCIA- ADAMEZ, MARIA ESTHER (79309581S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	MORGADO GORDILLO, ENCARNACION MARIA (44775350P)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	119	RODRIGUEZ TRIGOS, ESTEFANIA (44914030K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	DIAZ LEON, ANA ISABEL (75096652L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	ROSALES IBAÑEZ, MARGARITA (27304784N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	140	MOYA LOPEZ, MONICA (46646942K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	RUEDA AGUILAR, ESTRELLA FATIMA (27303006M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590119 - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	30	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	34	SAN ROMAN RODRIGUEZ, MARIA JOSE (31235666X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	38	SAMPERIO RODRIGUEZ, NEREA (15998571R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	40	AGRELA ESTEBAN, MARIA DEL MAR (77343117M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	42	ROMERO MARTIN, ESTHER (48806927F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	47	MARTINEZ AMAYA, SILVIA (74240782W)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	108	SANCHEZ CLARK, MIGUEL (76261016P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	CHAVES GONZALEZ, JOSE MANUEL (76033190C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	BARCELO GARCIA, ANGEL LUIS (45566715N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	DIAZ GIL, JOSE MANUEL (53262798L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	AROZA RUANO, JOSE MANUEL (74694742B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	126	BELLON JIMENEZ, ALFONSO MARCOS (71220099R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	NAVAS DUEÑAS, MIGUEL ANGEL (74854271N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	132	MANRIQUE MARTIN, GERMAN ISIDRO (07439188E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	95	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	140	PINILLA DUTOIT, JAVIER (28478577T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	146	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	CASTRO CHICA, DAVID (77345203K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	VALDERAS GOMEZ, PEDRO (77345033N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	GUERRERO MUÑOZ, BLANCA MARIA (77810589W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	157	PENA RODRIGUEZ, BELEN (44089613Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	GONZALEZ JIMENEZ, MARTA (76019010P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591201 - COCINA Y PASTELERIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	48	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	ESTEBAN GOMEZ, M. DE FATIMA (53570832Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	GONZALEZ MORENO, INES (75110646Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	MORALES MARQUEZ, PEDRO (31677031M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	ORTEGA MELERO, FRANCISCO (75017799X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	68	NAVALON ALMODOVAR, INES (48329025E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	HINOJOSA BACA, MARIA DE LOS ANGELES (77333000P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	MARTIN MATEOS, MARIA JESUS (44402441K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	MORENO SANTACREU, RAMON (26748986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	77	PEREZ GUILLEN, IRENE (52819219H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	116	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	148	ORTIZ ROLDAN, JOSE MANUEL (45740599Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	SALAS QUIRANTE, JULIO (52511730Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	RODRIGUEZ RAVELO, PATRICIA (78530042S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	HERRAIZ GARCIA, FATIMA (04617541S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	158	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN (71702633H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	MOYA SAHORI, SERAPIO VICENTE (52752069M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	165	FERIA SANTANA, MARIA JOSE (44241527S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	SORIANO ORDOÑEZ, JUAN CARLOS (44952431N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	176	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	GARCIA VALARES, AGUSTIN (28966551Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591212 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	119	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANTOS GARCIA, SONIA PILAR (11782149P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	131	SANCHEZ PULIDO, FELIPE (44408459J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	BEN MOSQUERA, VICTOR MANUEL (33992918E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	OLIVARES SANCHEZ, CARMEN (47087917V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLANDA (08839972Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	ORTIZ CAPILLA, JUAN (44367455H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	BORREGO OLLERO, JUAN ANTONIO (45748990N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	GONZALEZ MARTINEZ, JESUS (72083797A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	SANCHEZ MARTIN, PATRICIA (45688194M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	RUIZ GARCIA, LIUVA (47159920F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	151	IZQUIERDO DE LAMO, FLORA (70987443J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	BLASCO RECUENCO, BEATRIZ (04614933Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	ANGUAS CASTILLEJOS, MARIA DEL CARMEN (75707223D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	PALACIOS BARRIGA, CIPRIANO (28955521Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	SEQUERA PLAZA, SUSANA (52555035N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	BARRIO CASTRO, JOSE (71019546P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	SANCHEZ ESPEJO, PABLO (74913003W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	NOTARIO BRAVO, BELEN (08109191N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591214 - OP.Y EQ. DE ELABORACION DE PROD.ALIMENT.

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	202	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	212	MOLINA ORTEGA, JOSE CARLOS (75104506F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	CARRETERO GOMEZ, MARIA DEL MAR (45580808Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	MUÑOZ AGUILERA, MARIA ELENA (45075650C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	220	GUTIERREZ ORTIZ, ANTONIO (74001011Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	RUBIO NOGUERON, NATALIA (47082734D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	TALLON ANGUITA, RAQUEL MARIA (26488092G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PEREZ GARCIA, JUAN JOSE (53693007J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	DURAN CARRASCO, ANGEL (80064068X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	231	ALOR ROMERO, VERONICA (08853388K)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	217	MORENO FERNANDEZ, MARIA JOSE (73654552L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	220	GOMEZ BARRENA, MARIA (76259875V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MARTINEZ MARTINEZ, JORGE ABRAHAM (08857841N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	MONDEJAR GOMEZ, EDUARDO (53144609G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	SOPO VIGARA, MARIA DEL CARMEN (79307097S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	INFANTES TERRON, ISABEL MARIA (80056647H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	GARCIA SIERRA, MARIA DEL CARMEN (53268371A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	GONZALEZ CABALLERO, MARIA LUISA (28956687D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	SANCHEZ MAQUEDA, ANTONIO JESUS (15414174B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MAYO PULIDO, SONIA (30656152G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MANCEBO MARTINEZ, MARIA PIEDAD (28944780Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	233	VICENTE ROJAS, MARIA INMACULADA (33979148Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	234	VILLAMIZAR RUEDA, WOLFGANG TRINO (78153096Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	268	HERRERA MADIEDO, LIDIA (34074095D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	ZAMBRANO RODRIGUEZ, MANUEL (80064038A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	NOVELLA DIAZ, MARIA TERESA (76033896J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	GARCIA CASTRO, ANA BELEN (30977808M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	287	SAN JUAN SERRANO, CRISTINA (08826426S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	HUESCA CHAPARRO, GERMAN (44201879L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	TERROBA NEBRO, JULIA (25607002K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	36	RODRIGUEZ GOMEZ, ANA MARIA (53261889F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	FERREIRO VAZQUEZ, OSCAR (44466234N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	43	JORGE ALDAVE, ARANTZAZU (13169979H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	LLARAS VILAPLANA, DULCE (40878756M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	49	ACEITUNO MARTINEZ, EDUARDO (30995863M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	CALVO DOMINGUEZ, MARIA ISABEL (29435799P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	MORA RIVERO, VIRGINIA (08854431Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	MARQUEZ RIUS, MARIA DEL CARM (30258170Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ANDRES MONDEJAR, VICENTE JAVIER (75710259D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	VAZQUEZ CERRATO, LUCIA (07016673V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	59	RUBIO NAVARRO, M. ISABEL (04615797L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	SANTAMARIA DOMINGUEZ, MARTA (50747184F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	101	LUCENA GARCIA, MARILUZ (76420129F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	104	TEJERINA LIPIZ, SUSANA (71508761J)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	108	FREIRE RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA (32669166N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	120	MEGIAS ALONSO, MARIA ANTONIA (26241302G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	121	GARCIA GARCIA, JOANA (70938410Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	122	LECIÑANA IZQUIERDO, REBECA (71279080X)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594408 - FAGOT

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	21	CARRILERO MOLINA, EMILIO (47086504F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	22	PEREZ MOYA, MARIA ELENA (74367941V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	23	PEREZ SANCHEZ, DAVID (73581424P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	BONA TAMBO, DAVID (73089516R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	25	RUANO GARCIA, MARIA JOSE (74515100E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	26	MARZO MIGUEL, NURIA (73577249L)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 596 - MAESTROS TALLER ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 596612 - TALLA EN PIEDRA Y MADERA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	EXPOSITO FERNANDEZ, ANTONIO (70572594S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	4	MIRON GOMEZ, MANUEL (07010149W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	6	HERNANDEZ HERRERA, ELSA (70863727Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	11	ARCO BALLESTEROS, ANA ISABEL DEL (07878862M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	CARVAJAL GARCIA, AIDA (28640278B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	15	JUAN MORALEDA, JOSEP MANUEL (22579979M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	SERRANO CANTO, MARIA BARBARA (72979058N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	17	SERRANO SERRANO, ELVIRA (30953104A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	RODRIGUEZ BERMUDEZ, AMALIA (34774222Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	19	RODRIGUEZ RUIZ, PEDRO JAVIER (26241171B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	MARTINEZ SERRANO, DOLORES (34847429Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	PEREZ ESTEBAN, MARIA JOSE (06579940P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	22	DELGADO PALACIOS, CRISTOBAL (53094383X)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	318	APOLO REYES, M. TERESA (3477972T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	VELEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN (08881858V)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	370	PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	375	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (4477874W)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	377	LEIRO GALLARDO, NAROA (72492350F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	378	VILLA ALVAREZ, GERTRUDIS (08881499A)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	379	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	380	CALDERON VILEZ, ESTHER (44331330A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	385	NOGALES CARRION, LAURA (09191862G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	LAVADO CANSECO, GRANADA (80067062Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	LAVADO GALAN, INMACULADA (44783520J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	392	CRUZ TORRALVO, TANIA DE LA (76124702S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	393	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	394	SALVADOR GONZALEZ, ANA BELEN (76128110L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	396	SANCHEZ PALOMERO, CRISTINA (76121517G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	398	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (28784963A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	400	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	CAMARA MORERA, LAURA DE LA (48939473G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MOSTAZO CHAVES, ANA BELEN (28945566C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	330	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	332	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	333	GABALDON ORTIZ, ENRIQUE FERNANDO (09186020G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	VIGARA REBOLLO, M. YOLANDA (76025420R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	341	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	173	VICHO RUBIO, ANTONIO (80059359Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	206	GALLARDO ALVAREZ, PIEDAD ISABEL (79261215H)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	210	MARTIN CHORRO, DANIEL (70937935R)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	211	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	93	FERNANDEZ RIOS, NOELIA (76248786Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	FERNANDEZ RUBIO, NOELIA (70584912M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	GALLARDO BALSERA, MARIA (08895013Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	DURAN PARRA, ALFONSO CARLOS (76024843E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	98	RUIZ GONZALEZ, SUSANA VALENTINA (33979212R)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	267	ROMERO GARCIA, MARIA INMACULADA (44789803V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	270	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	279	AGUILA PINAR, M. ISABEL DEL (80085973L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	PIZARRO RODRIGUEZ, ANA (03140953G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	291	RAMIREZ VIZCAINO, SARA (09199968Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	292	MORAN SANCHEZ, ANA RAQUEL (79260689K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	295	HERNANDEZ MORENO, ESTEFANIA (80087664P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	302	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	308	CASASECA FLORENCIO, MONICA (08874646G)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	309	MORILLO CALDERON, M. DOLORES (52355419J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	GONZALEZ RESNIK, NATALI (76127654T)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	318	MASERO LAUREANO, M. DEL CIELO (80057230A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	242	BERRAL BAENA, INMACULADA MARIA (74918860V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	VILLAR CENTENO, GUADALUPE (53575949W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	247	HERMAN AFAN, FATIMA MARIA (14637717B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	256	ESCOBAR MAQUEDA, M. CANDELARIA (80063565J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	264	GONZALEZ GONZALEZ, JULIA MARIA (80056330T)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	268	SANCHEZ MATEOS, VERONICA (53265015M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	515	HIDALGO DELGADO, M. ANTONIA (53263734N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	522	MUÑOZ VEGA, JULIA (08835262L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	544	MERINO PADILLA, LUZ BELEN (76041052Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	550	MEMBRILLO FERNANDEZ, DAVID (52968514C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	551	MARISCAL DONAIRE, GEMA M. (76123424W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	555	REDREJO CASTAÑO, M. BELEN (08880767F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	569	SOTO RUIZ, MANUELA (53576928S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	570	SANCHEZ GALAN, MARIA (76256696N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	586	FONDON PAJARES, ANA BELEN (44151048H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	589	DOMINGUEZ BORRELLA, JOSE LUIS (76043483D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	GARGANTILLA BERMEJO, MARTA (44411975X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	634	SALGUERO ROMAN, FATIMA (09208648T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	636	FERNANDEZ SOLANA, JORGE (28951469N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	641	LOPEZ LOPEZ, M. CRISTINA (07050143E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	642	LLORENTE RECIO, SHEILA (76127457X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	651	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (44781671G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	658	BERMEJO BERMEJO, JESUS (28956736N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	659	RIVERO CRUZ, VERONICA (09189439L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	663	MORCILLO SANCHEZ, LETICIA (53262349F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (52357748L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	673	TANCO JIMENEZ, CRISTINA (08870319R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	680	OTERO PIZARRO, M. ISABEL (08885923B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	681	VAZQUEZ RODRIGUEZ, JUAN JOSE (08881124L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	684	REDONDO DEL VIEJO, JOAQUIN (80063608X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	685	SANZ VELASCO, MIGUEL (08875137N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	686	GARCIA RODRIGUEZ, ISABEL MARIA (44604326N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	687	CIRIA SANCHEZ, ISABEL (80101274W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	689	RUIZ DIAZ, EMILIA (53261150G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	691	DONOSO GONZALEZ, MARIA DEL MAR (08883606V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	693	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL (80080125J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	699	FRANCO CHAMORRO, PATRICIA (76028384K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	702	SANCHEZ MATEOS, CARMEN M. (79309229P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	703	RODRIGUEZ CANO, MARINA (41535873N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	705	DELGADO GARCIA, JULIAN (08863989L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	708	MORENO PERERA, MARIA (08868175L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	709	TRENADO GALEA, INMACULADA (45875439F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	714	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	715	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	716	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso